

## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS

### DISTRITOTECHECUADOR S. A.

En la ciudad de Quito, en la dirección de la Compañía el 27 de marzo del 2017, a las nueve horas, treinta minutos, se reúnen los socios, el señor **CRUZ ROMAN ALEX SAMUEL**, poseedor de 250 (Doscientos cincuenta) acciones, el señor **MORENO ARBOLEDA PABLO ANDRES**, poseedor de 750 (Setecientos cincuenta) acciones, las acciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una. Los accionistas reunidos conforman el ciento por ciento del capital social de la empresa y en razón de ello, amparados en los Artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, resuelven instalarse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas;

Preside la junta, el señor **CRUZ ROMAN ALEX SAMUEL** Presidente de la compañía, y actúa como SECRETARIO el señora **CRUZ ROMAN CATALINA LILIAN**

El Presidente dispone que el secretario de lectura del orden del día por resolver:

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.
2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016.
3. RESOLVER SOBRE DESTINO DEL RESULTADO DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016.

La Junta en conocimiento aprueba el orden del día decide tratarlo.-

#### **PRIMERO .. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE, MORENO ARBOLEDA PABLO ANDRES**

El Gerente toma la palabra y procede a dar lectura a su informe anual a la junta, en los que señala el cumplimiento con los estatutos de la Compañía, así como el estricto apego a las Disposiciones de las Entidades de Control igualmente informa sobre los aspectos económicos de la empresa por el ejercicio 2016.

El informe del Gerente es aprobado por la Junta de Accionistas.

**SEGUNDO.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016.** Se procede a dar lectura a los estados financieros, explicando las cifras presentadas. Sin ninguna observación, la junta aprueba los estados financieros del Ejercicio Económico del año 2016.

**TERCERO.- RESOLVER SOBRE DESTINO DEL RESULTADO DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016.**

En base a los resultados obtenidos en el ejercicio y a la información de los estados financieros, la Junta de Accionistas considera que los recursos obtenidos permanezcan en la empresa para las actividades a desarrollar y disponer del capital de trabajo.

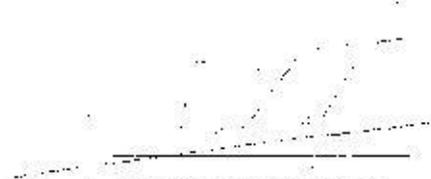
Se procede a dar lectura del acta, la mismo que es aprobada en su totalidad.

La Junta se da por terminada a las once horas y al expediente de la misma se agregan los documentos aprobados.



---

**CRUZ ROMAN**  
**ALEX SAMUEL**  
**ACCIONISTA**  
**PRESIDENTE**



---

**MORENO ARBOLEDA**  
**PABLO ANDRES**  
**ACCIONISTA**  
**GERENTE GENERAL**



---

**GRUZ ROMAN**  
**CATALINA LILIAN**  
**SECRETARIA**